

HACIA UNA PASTORAL DE LA COMUNICACIÓN PERMEADA POR EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

1. Por diferentes medios y por simple observación, nos hemos informado sobre los avances y los impactos que las Nuevas Tecnologías de la Informática y de las Comunicaciones (NTICs), están generando en nuestra vida personal, social y eclesial. Muchos de ellos nos asombran por su despliegue de ingenio, de creatividad y por su aporte al Bien Común. Otros, nos invitan a estar vigilantes, debido a que pueden comprometer en un momento determinado la dignidad, la naturaleza y el destino mismo del ser humano.

Sobre este particular, la Iglesia, valora los desarrollos tecnológicos como “victorias del género humano y un signo de las grandezas de Dios” (GS 34), porque a través de ellos, “aprende, cultiva sus facultades, avanza fuera de sí y sobre sí” (GS 35). Pero también, subraya que debiera objetarse toda ideología de la técnica que imponga “la primacía de la materia sobre el espíritu, de las cosas sobre las personas, de la técnica sobre la moral” (RH 15), surgida quizá por la exacerbación de la lógica del mercado (EA 56), por el afán de lucro, por el afán desbocado de poder, o por una concepción sesgada del hombre (P.308-315; E).

2. La Iglesia Católica en Colombia, necesita decantar las implicaciones de una acción pastoral mediada por estas Nuevas Tecnologías de la Comunicación, para responder con seriedad y de manera integral a los desafíos y a las oportunidades que devienen al momento de publicar nuestra información y hacernos visibles en Internet.

Esta nueva acción Evangelizadora, retoma todo el acervo disciplinar, doctrinal, cultural y teológico que supone la “pastoral de la comunicación”, pues no sólo se trata de transmitir información, sino de “comunicar el Evangelio de Jesucristo” (P.1063) como camino para el encuentro y la comunión (DSD 279). Y acentúa Aetatis Novae (AN) que nuestra labor de comunicación debe ser una “forma concreta de llevar a la práctica el carácter de comunión de la Iglesia, que se fundamenta en la comunión íntima de la Trinidad, de la que la Iglesia es reflejo” (AN 10).

3. Juan Pablo II, al meditar sobre nuestra acción pastoral en las redes de Internet, dejó en claro que “no basta usar –estos medios- para difundir el mensaje cristiano y el Magisterio auténtico de la Iglesia, sino que conviene integrar el mensaje mismo en esta nueva cultura creada por la comunicación moderna” (RM 37).

Es decir: “Plantear opciones edu-comunicacionales que permitan el desarrollo y la publicación de proyectos y procesos pastorales por Internet, teniendo presente las herramientas, los códigos y los lenguajes propios de este medio digital”.

Todo ello, sin perder de vista que el mensaje cristiano publicado a través de las redes de Internet tenga la “capacidad para penetrar en las conciencias, para posarse en el corazón de cada hombre en particular, con todo lo que éste tiene de singular y personal, y con capacidad para suscitar en favor suyo una adhesión y un compromiso verdaderamente personales” (EN 45).

Recordemos que las páginas web como todo instrumento de comunicación es sólo un medio y no un fin en sí mismo, y como tal deben servir a la comunicación entre los seres humanos para crecer en una vida digna y plena.

El Documento de Aparecida hace referencia al uso de la tecnología como la nueva esperanza para la Evangelización de la cultura y señala además: “Dado que la exclusión digital es evidente, las parroquias, comunidades, centros culturales e instituciones educacionales católicas podrían ser

estimuladoras de la creación de puntos de red y salas digitales para promover la inclusión, desarrollando nuevas iniciativas y aprovechando, con una mirada positiva, aquellas que ya existen”. (D.A. 490).

4. En este contexto, el Departamento de Comunicación Social a partir del año 2006, asumió y continúa actualmente apoyando la construcción progresiva de un área de trabajo destinada a la Evangelización a través del uso de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación NTIs, tomando siempre de referente los principios doctrinales y los criterios edu-comunicacionales delineados por la Red Informática para América Latina – RIIAL y convalidados por el Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales.

La experiencia de trabajo en este campo ha permitido impulsar prácticas, reflexiones y formación sobre Pastoral de la comunicación y cultura digital, como una nueva mediación para la proclamación e inculturación del Evangelio de Jesucristo, ofreciendo algunos elementos que nos permitan apropiarnos de los códigos, lenguajes y procedimientos propios de este medio virtual; valorando todo aquello que redunde en procesos de humanización.

Gracias al apoyo de la Conferencia Episcopal Italiana, el Comité RIIAL-Colombia coordinado por el Departamento de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal de Colombia, ha podido implementar y consolidar el proyecto denominado: “**REDES VIRTUALES PARA LA COMUNIÓN Y LA SOLIDARIDAD**”. El mismo ha tendido como objetivo: “Facilitar la construcción de redes humanas-virtuales al servicio de los procesos pastorales que adelanta cada Jurisdicción, para generar nuevos canales de comunión eclesial y de solidaridad social”.

Son tres los Objetivos específicos que contempla el proyecto:

- * **FORMACIÓN VIRTUAL:** Ejercitar a los comunicadores católicos y agentes de pastoral en las técnicas de la narrativa digital, en los criterios del periodismo virtual y en el diseño de sitios web interactivos.
- * **REDES:** Enlazar las experiencias y proyectos socio-pastorales de las Jurisdicciones Eclesiásticas y de entidades afines, a través de páginas web interactivas.
- * **REFLEXIÓN:** Desarrollar procesos de reflexión participativa sobre los retos socio pastorales de la cultura digital.

Para el caso eclesial en Colombia sabemos que se ha dado un gran avance, al iniciar el proyecto con las 76 Jurisdicciones del país, solo 13 de ellas contaban con página web, hoy podemos compartir que son 56 las Iglesias particulares que ya tienen la posibilidad de transmitir y compartir al mundo sus prácticas pastorales y sociales, proceso que se ha hecho extensivo a otras instituciones de la Iglesia.

En el campo de la formación se ha logrado capacitar a más de 160 agentes que a través de la implementación de un DIPLOMADO VIRTUAL EN PERIODISMO DIGITAL Y CIUDADANO (cuarta versión), apoyan el trabajo de tecnología en las Jurisdicciones e instituciones católicas, implementando en sus sitios web prácticas en periodismo digital.

El desarrollo de estos diplomados en Periodismo Digital, han sido un espacio de formación con el cual se busca que los participantes, hagan un discernimiento sobre los desafíos y tareas que supone para el comunicador católico la sociedad de la información; se apropien de las nociones básicas sobre periodismo digital y de los criterios éticos de este quehacer; y perfeccionen sus destrezas para el manejo de procedimientos y herramientas digitales, aplicando estos conocimientos disciplinares según las realidades de su región y según las opciones pastorales de sus Jurisdicciones.

Para concluir, el interés de la Conferencia Episcopal de Colombia (CEC) al continuar la misión de Evangelizar por Internet y Evangelizar Internet es que la comunicación y la informática estén al servicio de la Comunión eclesial, ofreciendo un servicio pastoral ágil, articulado y abierto a la Sociedad Civil y al Estado.